

GACETA DE MALLORCA

EL ARQUITECTO PROVINCIAL

Se han producido quejas de que ni el público ni la prensa hayan concedido la importancia que se merece a la próxima elección de arquitecto provincial.

Cuando un asunto queda librado al arbitrio, ya de una persona, ya de una corporación, y por contra se teme que no sean motivos profesionales ni técnicos, los que más influyan en la elección, es evidente que, por mucho que sea el interés que despierte, no hay más que hacer sino cruzarse de brazos... y esperar a ver si la casualidad dispondrá que cabalmente el niño mimado del comité de turno en el poder, sea el arquitecto que más convenga a la provincia.

En realidad, pues, puede uno sentir hasta entusiasmo por tener un excelente arquitecto de la Provincia, y no tomar vela en el asunto de su elección.

La manera para que la opinión pública tomase parte activa en el asunto, fuera que se diese la plaza por oposiciones; pues entonces se podría contar con datos para juzgar con algún fundamento de la capacidad de los diferentes candidatos; pero ahora no hay que pensar en conocer el valor profesional de los mismos; lo único que se cotiza es la mayor ó menor prianza con el mayor número de diputados provinciales; sin que esto quiera decir que en este caso concreto los diputados actuales no procuren inspirarse, para la elección, en motivos de más altura que los de puro compadrazgo político.

Por nuestra parte nos limitaremos a felicitar al que fuere nombrado y á desear que tenga el mayor acierto y actividad en sus funciones.

Por lo que toca á que la «ciudad florezca con el arte risueño y sencillo, todo gracia, con que hoy se alzan las ciudades nuevas»; y á que «los propietarios se vean libres de invertir grandes cantidades en labrar en piedra «caprichos» que no debieran llevarse á cabo; creemos que es exagerar la influencia del cargo en cuestión—pues no sabemos que los propietarios particulares tengan la obligación de acudir al arquitecto de la Provincia para sus obras.

No hay que exagerar.

La Felicidad

Un impetuoso chaparrón de otoño, después de dejarnos calados hasta los huesos, nos obligó á buscar á todo correr el refugio del viejo caserón que en la vertiente de la ríscosa sierra y sobre un altísimo que domina el mar, levanta sus pardos muros y abre el patio espacioso, de empedrado liso, con reminiscencias de castillo medioeval.

Después de cruzar varias salas muy grandes cuyas encañadas paredes aparecen cubiertas de antiguos cuadros al óleo, de borrosas tonalidades, los más de ellos, y cuyo mueblaje lo constituyen holgados sillones de oscuro cuero claveteado con gruesos y artísticos clavos de latón, viejas arquillas con incrustaciones de concha y pinturas representando moñetados amorcillos y cisnes de esponjoso plumaje; mesas torneadas sobre las que destacan antiguos velones, relucientes como el oro, y con pantalla formada por un águila bicéfala, remembranza de la dominación de los Austrias, fuimos recibidos y agasajados por los dueños de la casa en otra estancia mas reducida, amueblada á la moderna, de tonalidades claras, tapizados los muebles de esas ropas gruesas sobre las que una mano blanca y enojada sabe trazar vistosos pajarracos y complicadas guirnalda de flores.

A un lado aférase la blasonada y alta chimenea, atestado el marco de cachivaches y bibelots, en la que crepita alegre la llama lamiendo con sus rojos lengüetazos las negras planchas del fondo.

Sentados, formando ancho semicírculo, en torno del fuego bienhechor que desentumecia nuestros atardados miembros ofreciéndonos los cazadores con nuestra pintoresca indumentaria un curioso golpe de vista. En medio del grupo un hermoso perro de caza sobre cuya lustrosa piel cabrilleaba el reflejo de la llama, alta la cabeza, parecía reflejar en sus ojos bonachones esta pregunta: ¿Y para esto hemos venido?

Entre tanto la conversación giraba sobre un mismo tema, la caza; y se repetían anecdóticas y se referían lances, sazonado todo con ese estilo hiperbólico tan propio de los cazadores cuando con cazadores hablan y de asuntos de caza se ocupan.

con monótona cantinela golpeando los vidrios de los anchos balcones por donde resbalaban las gruesas gotas como los lagrimones por la moñetada cara de un bebé malhumorado. Y nosotros, mientras las azuladas ondas del humo de los cigarrillos se perseguían y enlazaban silenciosamente hacia el techo, contemplábamos el panorama espléndido de la costa brava, siempre nuevo, y mas entonces que aparecía todo empañado por los vapores del temporal que arreciaba por momentos.

Desde el fondo de las sombrías cañadas elevábase la niebla pálida, que, rauda, iba extendiéndose por doquiera, y envuelto en sus girones el verde pajar que teje un regio manto á los pescalesce perzozamente tumbados sobre la mar, ofrecía el aspecto de un paisaje entre algodón en rama.

Cuando las nieblas subían más densas y el viento las arrastraba á flor de tierra, aparecía de vez en cuando un risco aislado, como gigantesco bloque suspendido en medio del espacio, ó como islote roqueño cubierto de verdor, surgiendo en medio de un mar plumoso; mientras que los gigantes nubarrones blancos y densos que se amontonaban sobre las aguas allá en el confín del horizonte marino, asemejaban una gran montaña toda cubierta de nieve que resaltaba vigorosamente sobre el azul del mar en donde caía entonces recio chaparrón deshaciéndose como por ensalmo en millares de millares de irisadas burbujas.

Y tanto el bosque como las tierras de cultivo sombreadas por viejos olivos de gibosos troncos y por algarrobas de charoladas hojas, todo irradiaba la tristeza que la aforanza del sol produce en los días grises del otoño.

Aprovechando una tregua del temporal, al mediar la tarde, emprendimos el regreso hacia Z*** de donde habíamos salido á la del alba. Mohinos, como el que vio desbaratados sus planes y desplomarse el castillo de naipes de una ilusión, atravesamos el olivar primero, después el bosque bajo y nos internamos finalmente en un pinar grandioso, solitario, que cerraba el horizonte como inmenso cortinaje de damasco verde.

Allí se oía ese mugido propio de los pinos en días de temporal, que ahoga todo ruido extraño y tiene unas veces resonancias de queja y otras deojos de amenaza...

Avanzando siempre por la espesura sin descubrir más que árboles y manchones de cielo gris por donde cruzaban, vertiginosos, deshilachadas nubes, contemplábamos aquel cuadro de salvaje grandeza sobre el que iban cayendo densas y magestosas las sombras del crepúsculo; y pensábamos en lo desagradable y triste que sería, perdido todo sendero, tener que pasar la noche en aquella soledad... Pero de pronto un canto dulcísimo y juvenil, de alegres cadencias que no he vuelto á oír, pero que no olvidaré jamás nos dejó sorprendidos y extrañados. ¿Que significaba aquello? Eran los muchachos de los carboneros que se ganan el pan en aquellos ignorados arduales, quienes, reunidos en aquella hora y aprovechando la tregua de la tempestad, entonaban una canción en la que se reflejaba su alegría y su bienestar; la felicidad en fin del carbonero que ajejado del mundo y sin saber jamás lo que en el mundo pasa, vive tranquilo y satisfecho porque sus ilusiones no rebasan el pequeño círculo en donde arden los troncos, que lentamente se convierten en carbón, y sus pensamientos no vuelan mas allá del bosque donde se gana la vida.

Y corriendo por el mundo y al vertiginoso afanes y tanta lucha para encontrar una felicidad que raras veces se alcanza, he recordado muchas veces la canción de los pequeños carboneros, allá en la soledad del bosque, la tarde aquella en que regresábamos de nuestra frustrada cacería.

José M.ª Tous

(Para la GACETA)

En Düsseldorf

La jornada del Volkverein

19—VIII

La jornada de ayer fué una verdadera jornada campal del Volkverein.

En el vastísimo Festhalle lleno de un público entusiasta sentíase como una atmósfera de caldeada fraternidad que hermanaba á todos los leaders de acción.

Los hombres más en vista estaban allí en supuesto de honor: Francisco Brandts, industrial, Presidente de la Liga popular; Pieper, director general; Giesbert, el diputado obrero; Hitzte, el patriarca del catolicismo social y toda una pléyade de astros de primera magnitud, tales como Bachem, Roeren, Trimborn, Groeber.... Al contemplar ese ejército sabiamente organizado, el pensamiento se trasladaba espontáneamente al congreso de Maguncia de 1848, que fué la cuna de la nueva era del catolicismo alemán. Allí, hombres como Buss y Ketteler, mientras caían las viejas instituciones y se lanzaban los pueblos á toda clase de novedades, en vez de querer apuntalar lo que se derrumia, levantaban la bandera en que flameaban estas tres palabras: Cristo, pueblo libertad.

La libertad ha sido conquistada, más no con lamentos, ni con himnos sentimentales, sino con una acción constante, enérgica, popular, en el sentido de Keiteler ó social. Ahora, ante adversarios no menos aguerridos que los del antiguo Kulturkampf, el lema, pueblo y libertad vuelve á flamear. El Volkverein, llamado el testamento de Windthorst, es la expresión de una etapa, de una evolución, es el arma mejor templada de las que han manejado jamás los católicos alemanes. Todos los oradores han cubierto de flores á los leaders de esta admirable institución. Una de las cosas que este año han despertado más entusiasmo han sido las diversas embajadas de los Volkvereins que en diferentes naciones, como Suiza, Italia, Holanda, Austria, España (Barcelona) se han organizado calcados sobre la creación de Windthorst. Ante este triunfo católico ó universal del Volkverein no se puede menos de exclamar Germania docet, como puse por lema, este año pasado, á mis correspondencias á la GACETA, sobre el mismo asunto. Para comprender bien el valor de la jornada triunfal de ayer, es preciso observar que últimamente el Volkverein como los métodos de acción de München Giadbach han sido objeto de una viva campaña en contra. Aun hoy los directores de la acción que allí se desarrollaba, tienen adversarios, porque siempre surgen adversarios cuando se pretende tocar á ciertas llagas y se trata de ponerles remedio; pero estoy persuadido de que después de la consagración de ayer, hecha por el cardenal Fischer y por un público numerosísimo, las armas de los contrarios habrán quedado despuntadas. No hay que esperar por esto que cesen de espermirse, quien podrá convencer á uno que no quiere ser convencido?

LUCIO.

CROQUIS DE NEW-YORK

La pobre millonaria

New York, Agosto.

Siento decirlo por Morgan el Magnífico, consagrado rey de reyes de Wall Street; pero la persona más interesante del mundo de los negocios no es él: es Hetty Green.

Confieso que ignoré tal nombre hasta hace poco. Un día que pasaba por frente de la iglesia de la Trinidad, oí que alguien decía junto á mí: —Mirad... Hetty Green.

Al oír este nombre volvíronse varios transeúntes y dos ó tres se detuvieron para ver mejor á la persona indicada. Y su nombre lo murmuraron algunos labios: Hetty, Hetty Green.

Observé el objeto de tanta admiración y ví á una vieja; una pobre vieja vestida de negro con unas sayas de alpaca, raídas y remendadas, un pañuelo de algodón al cuello y un sombrero de paja negro cubriendo los cabellos blancos. Parecía una de aquellas infelices vencidas por la pobreza durante los últimos años de su vida, cuando ya no les queda tiempo para acostumbrarse á la miseria, y que tratan de ocultarla con los restos de su guardarropa.

—¿Quién es? pregunté á uno de los que la observaban. Con un tono que no admitía réplica, me contestó: —Es Hetty Green;—y nada más.

Avengonzado de mi ignorancia de una postrera ojeada á la viejecita—que continuaba su camino sin volver la cara, en la cual aparecía una expresión de singular dureza—me ataje sin pedir más explicaciones. No imaginaba que la casualidad me había hecho contemplar en aquel momento á la mujer más rica del mundo.

Hetty Howland Robinson Green «vale» cien millones de dólares. Es dueña de ferrocarriles y de líneas de navegación; posee minas de oro en Nevada, minas de cobre en Michigan, minas de hierro en el Missouri, acciones de las Sociedades más poderosas y se dice que posee una cantidad fabulosa de perlas y brillantes.

Esta mujer es un fenómeno americano. Ha acumulado ella misma las riquezas que posee.

Cada día aparece su escudilla figura en el barrio mercantil: el despacho de Mrs. Green está al final de Broadway, entre los Bancos. En la ruda batalla que riñen diariamente los banqueros en aquel rincón de New-York, aparece también, como un campeón terrible, aquella vieja apegaminada, con su falda de alpaca que recuerda los figurines del segundo Imperio.

En su despacho tiene muebles viejos como sus vestidos. Se sienta ante una de esas inmensas mesas de caoba que ya pasaron de moda. Aquel es su trono. Allí la viejecita se convierte en soberana. Reina sobre millares de hombres, puede hacer y deshacer fortunas, crear y arruinar industrias. Pocos banqueros poseen el dinero constante y sonante que Hetty Green tiene á su disposición; y en muchas ocasiones críticas ha sido árbitra de la suerte de empresas y compañías.

Si la gran mesa pudiera hablar, evocaría trágicas escenas que ha presenciado. Contaría que han ido allí altos personajes de Wall Street en demanda de auxilio; que presidentes de Bancos, directores de Sociedades, gerentes de Compañías ferroviarias estuvieron ante aquella mesa humillados, inclina-

dos, mientras la millonaria, fría, impenetrable, con los ojos entornados, calculaba mentalmente.

Hetty Green es inaccesible á toda razón de sentimiento. De ahí proviene su fuerza. Es una maravillosa máquina de calcular; es poco menos que infalible. Habla lo más preciso. Despacha con rapidez los negocios. Es inútil discutir con ella: dice sí ó no y nadie es capaz de modificar sus palabras. Se expresa con gran claridad; su palabra rechaza lo inútil de todos los argumentos: lo inútil es cuanto no se refiere á dinero.

Las grandes guerras engendran las heroínas, crean esas mujeres que luchan junto á los soldados: la lucha feroz que sostiene en Wall Street y que agita con sus ecos todos los mercados del mundo ha creado á Hetty Green. Es la amazona del business. Ese ser débil, de aspecto misero, lucha al lado de los gigantes de la banca; sus manos descarnadas, nudosas y trémulas, trabajan todo el día en trazar cifras y firmas, muchas de las cuales modifican el destino de miles de seres.

No es conocida en el exterior Hetty Green, porque su potencia está recogida, silenciosa y carece de esplendor y de audacia. Hetty no busca gloria sino riqueza, más riqueza. No muestra sus tesoros; su posesión le proporciona una satisfacción íntima, secreta. Los acumula por el gusto de acumularlos. Y vive pobremente.

La millonaria Green lleva la vida de una obrera. Quizá es más célebre en New York por sus economías que por sus millones. Vive, en Hoboken, en el barrio del puerto, en una humilde casa, coqueteando con las familias de dependientes de comercio y empleados de corto sueldo. Vive en el piso quinto, en un piso que comprende sólo tres habitaciones nada holgadas, nada lujosas.

LUIS BARZINI

De Bélgica

Votada la anexión del Congo, los órganos liberales del tipo de la Independance belge continúan su sistemática campaña contra el gabinete. No pudiendo negarle la gloria de haber llevado á buen término la más grande reforma que Bélgica haya realizado desde su independencia acá, afirman que le faltará prestigio y fuerza para consolidarla.

El partido católico no tiene más que 9 votos de mayoría. El honorable Woëste se ha separado también en esta circunstancia. La Independance belge se restrega alegremente las manos afirmando que la unión indefectible del partido católico es desde hoy un mito que Woëste romperá sus relaciones con Schollaert como las haroto con Helleputte y Renckin; que entre la joven derecha y la derecha con servidora hay un abismo.

Es esta una canción ya relativamente vieja. Los liberales quarden en deseos de atrapar al poder la cantan en todos los tonos; pero esto no quiere decir que los hechos tengan que amoldarse á tales deseos.

Si el partido católico ha perdido su unión indefectible, si Helleputte no está de acuerdo con Woëste—la novedad no resulta muy peregrina—como podrían los liberales oponer una cohesión mayor en una cuestión tan espinosa: ¿Cómo se pondrán de acuerdo con los socialistas, á no ser en las cuestiones relativas al anticlericalismo?

La Independance Belge sabe muy bien todo esto, pero necesita repetir en música su prosa, esperando que se cumpla la sentencia de que: Les choses ne sont pas vraies, elles le deviennent.

JULES LEFEBRE

DE ADMINISTRACION LOCAL

Las cuestiones municipales van adquiriendo, de día en día, tanta importancia, que no bastando con que centenares de periódicos y revistas se ocupen de ellas cotidianamente, ni con que sean el tema de la mayor parte de las discusiones de los Parlamentos, ni con que se les estudie, formando enseñanza especial en muchas de las modernas Universidades, pronto serán objeto de un Congreso internacional que, con motivo de la Exposición universal de 1910, se celebrará en Bruselas.

Este Congreso, de cuyo Comité organizador es Presidente el de la Cámara de Representantes de Bélgica y que se celebrará bajo el alto patronato del Gobierno de aquel país, se denominará de «Ciencias Administrativas», y comprenderá tres partes: Administraciones comunales, Administraciones intermedias entre el Estado y el Municipio y organizaciones centrales.

Las cuestiones municipales que en el Congreso se han de estudiar, son las siguientes:

Servicios administrativos

1. Policía de las villas y de los campos; protección de las personas y de los bienes.
2. Higiene.
3. Hacienda, gestión de los bienes del Municipio, condiciones de los empréstitos.
4. Beneficencia.

5. Medios de comunicación. Heroseamiento, plantaciones, estética de las villas, conservación de los lugares y monumentos.

6. Protección del comercio, de la industria y del trabajo, expansión económica.

Servicios Industriales

1. Principios. — Competencia del Poder municipal. Concepción ó administración directa. Régimen, dirección y contabilidad de las administraciones directas.

2. Hechos. — Industrias ejercidas, resultando de las explotaciones. Como se ve, dentro de este cuadro de materias podrán tener cabida todas las cuestiones que tienen una importancia grandísima; porque, como dice el prospecto en que se anuncia el Congreso, los municipios «han asumido cargos y servicios nuevos que van desarrollándose y multiplicándose sin parar» de lo que se desprende que «la tarea de los administradores y de sus colaboradores, los funcionarios públicos, va siendo cada día más delicada, más complicada».

Es innecesario, por tanto, hacer resaltar la importancia del Congreso. «Para el sabio—continúa el prospecto—el campo de estudio se alarga y se amplifica. Para los hombres de acción, para aquellos que tienen la responsabilidad del poder ó concurren bajo un título cualquiera á la gestión de los negocios ó de las empresas públicas, una preparación especial, técnica, les es cada día más necesaria».

«En todos los países la enseñanza superior ha tenido ya en cuenta estas modernas necesidades y se han creado facultades especiales de ciencias políticas y administrativas. Como coronamiento de los estudios, se han instituido diplomas oficiales haciendo constar la capacidad de los que los reciben».

Por nuestra parte, y á fin de señalar más y más la necesidad de estudiar estas cuestiones municipales, y por lo tanto la importancia del Congreso, no haremos más que copiar las palabras del notable profesor Frank P. Prichard:

«Es tiempo de reconocer que muchas de las dificultades y de los errores de la Administración municipal son debidos tanto á la corrupción como á la ignorancia, tanto á empleados municipales banales, como á falta de habilidad y de preparación científica. Un ignorante ante cualquier cargo municipal puede hacer tanto daño como un corrompido».

J. VALLÉS Y PUJALS.

Universidad de Barcelona

Secretaría general.—Matrícula oficial

Por ser muchos en Palma los estudiantes que pasan á cursar oficialmente sus estudios en la Universidad de Barcelona creemos que es de interés publicar el siguiente anuncio.

Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1908 á 1909 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad y carrera del Notariado se admitirá desde el día 16 al 30 del próximo septiembre en los respectivos negociados de esta Secretaría general, y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio de esta Universidad.

Las papeletas de matrícula en las asignaturas del curso preparatorio para las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras se presentarán en el negociado de esta última Facultad; las del preparatorio para las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias en el de esta última.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse los días lectivos hasta el día 29, desde las nueve á las once; y el día 30 de nueve á trece y de veinte á veinticuatro, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba, se abonarán en metálico pesetas 2.50 por la inscripción de cada asignatura, y también, por derechos de matrícula, 20 pesetas en papel de pagos al Estado, recogiendo el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional. Los alumnos que hubiesen ingresado en Facultad de Medicina desde 1902 á 1903 inclusive, habrán de matricularse en la respectiva especialidad, abonando en metálico los derechos correspondientes como una asignatura cualquiera.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado un sello de diez céntimos para fijarlo en el resguardo provisional y otro para la matrícula definitiva.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que la ordinaria, por medio de papeletas especiales que se facilitarán gratuitamente en la portería de este establecimiento.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la forma de la ordinaria y llenándose los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de octubre próximo en los negociados respectivos de esta Secretaría general, de nueve á once, y en los tres últimos días lectivos del citado mes, de nueve á doce. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles.

Además de los derechos generales establecidos anteriormente para todas las Facultades, los alumnos que se matriculen en asignaturas, de las Facultades de Ciencias y Farmacia, cuyas prácticas requieran instrumental que pueda sufrir deterioro, abonarán diez pesetas en metálico para cada una de ellas (artículo 6.º del real decreto de 4

de agosto de 1900 y real orden de 31 de dichos mes y año); y los de las de Medicina 5 pesetas, también en metálico, por igual concepto, en las asignaturas que determina la real orden de 16 de febrero de 1901, debiendo pagar diez pesetas los que en el curso de 1904 á 1905 comenzaron los estudios de Facultad. Abonarán también estos derechos los alumnos que soliciten matrícula de honor (reales órdenes de 31 de julio de 1904 y 20 de enero de 1905).

Los resguardos provisionales de las matrículas que se soliciten se habrán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas, luego que, examinados los expedientes respectivos, estas hayan podido expedirse, debiendo efectuarse dicha presentación dentro del plazo que oportunamente se señale por medio de anuncios fijados en los tablones respectivos de esta Universidad.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen.

Los aspirantes á matrícula en el curso preparatorio para Facultad acreditarán, al presentar la correspondiente papeleta, que por lo menos tienen aprobados los ejercicios del grado de bachiller, por medio de certificación académica oficial del Instituto respectivo, quedando obligados á presentar el título de dicho grado antes de pedir la papeleta de examen.

Los alumnos que se matriculen por primera vez en asignaturas de Facultad ó de carrera de Notariado, deberán acreditar, al solicitar la matrícula, contar diez y seis años de edad y haber obtenido el título de bachiller, ya presentando éste, ya con certificación que justifique haberle sido expedido, debiendo ésta expresar las fechas y calificaciones en los ejercicios, el día de la expedición de aquél y la autoridad académica que lo hiciese, así como también habrán de tener aprobadas todas las asignaturas del curso preparatorio respectivo.

Los alumnos de la Facultad de Derecho tendrán en cuenta que la asignatura de Elementos de Hacienda pública formará parte del 5.º grupo.

Conforme á las reales órdenes de 21 de julio y 8 de octubre de 1904, los alumnos matriculados en el curso anterior que hayan sido suspensos ó no se hayan examinado en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

Los alumnos que hayan cursado en esta Universidad distinta carrera de la en que pretenden la matrícula, lo expresarán por medio de nota en su papeleta, citando aquella carrera.

Los que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Universidad cuidarán de que obre en ésta, para cuando soliciten sus matrículas, certificación académica oficial remitida por la Universidad en que últimamente cursaron asignaturas, y presentarán su resguardo.

Los que soliciten estudiar asignaturas sin efectos académicos por las Facultades ó carrera del Notariado, cuya aprobación no es de abono para las mismas, están dispensados de acreditar haber cursado la segunda enseñanza.

Conforme con lo dispuesto en el Real decreto de 15 de enero de 1902, todos los alumnos menores de veinte años que soliciten matrícula oficial por primera vez en el presente curso acreditarán, por medio de certificado facultativo librado en papel de una peseta, que han sido vacunados ó revacunados.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales y las advertencias que consten en las papeletas de solicitud de matrícula, á fin de no solicitarlas en asignaturas incompatibles, entendiéndose.

De todas partes

Las brujerías en Sevilla

Una joven sevillana, Carmen Crespo, abandonada por su novio, fué en compañía de su madre á visitar á una bruja, Belén Godoy, que realizaba maravillas, incluso la de resucitar á los muertos; pues tanto y tan extraordinario era su poder.

Según el corresponsal de «El Imparcial» en Sevilla la bruja y Carmencita fueron al Camposanto y en el momento en que una nube pasaba por delante de la luna; se saltaron el pelo y cogieron del borde de una tumba puñados de tierra, que fueron á arrojar á la puerta de la casa en que vivía el novio.

Pasaron tres días, y Carmen volvió á casa de Belén á quejarse de la ineficacia del procedimiento macabro. Entonces Belén se dispuso, mediante un módico estipendio, á echar mano de los recursos supremos.

Encerrados en una habitación, de muros negros, la infeliz Carmen, su madre, la bruja Belén, tres perros leprosos y una cornega, entregáronse, á las doce en punto de la noche, á una danza diabólica en derredor de un hornillo.

De vez en cuando Belén se quedaba como en éxtasis; invocaba á Satanás con grandes voces, y le decía, como si le tuviese presente:

—Vierte tres gotas del elixir del diablo en el corazón de Fulg...

INFORMACION

no, pínchale la cuarta vena del pecho y hazle una cruz con el pincel rojo en la planta del pie.

En seguida continuó la danza, hasta apagarse la lumbre, y Belén dijo:

—No ofis un trueno largo y sordo; Es Luzbel, que se va á cumplir mi encargo.

Después de esta sencilla operación, fueron las tres mujeres á casa del novio de Carmen, y, ante la puerta, Belén cantó cuatro veces como un gallo, conjuró sombras de enamorados muertos y enterró un puñado de trigo.

Belén había elaborado un bebedizo, que Carmen dió á la criada de su novio para que éste lo tomase sin notarlo.

El perjuo, hace unos días, bebió, mezclado en la comida, el líquido encantador, y se volvió tontocasi de repente. Además, empezó á sufrir del estómago.

La familia del novio de Carmen, en vez de pedir auxilio á la Medicina, acudió á Belén. La bruja no dijo á la atribulada familia que ella misma había hecho el desaguado. A cambio de una regular cantidad se prestó á curar al idiotizado amante con una operación cabalística, que consistía en agujerear la cabeza á los tres canes leprosos y murmurar, con los labios en el orificio, unas palabras.

Al cabo de unos días, la familia, viendo que el muchacho, lejos de curarse, se iba agravando, denunció á la bruja.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la bruja Belén Godoy, Carmen y su madre.

Un nuevo explosivo alemán.—Efectos terribles.—El mejor explosivo

El ingeniero alemán Herr Gehre ha descubierto un nuevo explosivo, del cual se han hecho las pruebas en Munich en presencia de una Comisión formada por delegados técnicos de la Academia de Artillería de Berlín, del ministerio de la Guerra de Baviera y del almirantazgo germánico.

Los resultados obtenidos han causado verdadero asombro á cuantos los han presenciado.

Dos granadas de acero, pequeñas, y en cada una de las cuales se había colocado un paquete con 80 gramos del explosivo, se hicieron estallar. Efectuada la explosión, se hicieron añicos los dos proyectiles, resultando que cada uno había quedado dividido en 180 menudos fragmentos.

En un gran bloque de plomo de 160 libras de peso se hizo una oquedad, y en ella se alojaron 300 gramos de la nueva sustancia. Verificada la explosión, la gran masa de plomo se derritió por completo, y el metal fundido se disipó en la atmósfera como el líquido que sale de un pulverizador.

Enormes masas de piedra, tratadas de igual modo, quedaron hechas polvo.

El Gobierno alemán ha comprado su invento al ingeniero Herr Gehre, con el fin de tener la exclusiva de tan formidable medio de destrucción.

Se guarda el más riguroso secreto acerca de la composición del nuevo explosivo.

Marruecos.—Noticias tendenciosas

Ninguna novedad hay que registrar en la situación de Marruecos, cuyas noticias llegan á nosotros cada día más confusas, por reflejarse en ellas los gustos y simpatías de los corresponsales encargados de informar desde allí á los periódicos y agencias de toda Europa.

Mientras unos nos pintan á Fez entregado á explosiones de entusiasmo, por la victoria de Muley Hafid sobre su hermano, otros nos dicen que la noticia no ha sido creída en la capital.

No sabemos si, como ha dicho algún corresponsal, los moros ricos de Fez han alfombrado con ricos tapices las calles que recorrió Muley Hafid á su paso para ir á orar á la Mezquita, ó si, como dice otro, á pesar de haberse recibido noticias enviadas por Er-Miki, jefe á la sazón de la mehaba que derrotó á Muley Abd-el-Aziz, nadie ha creído en esa victoria.

Era lo último que le podía suceder á Er-Miki; abrazar desde el primer momento la causa de Hafid, gastar su dinero por ella, combatir sin descanso á los Imperiales, derrotar al propio Sultán en las cercanías de Marrakesh, no darse crédito á su victoria en Fez, y, que, como premio, El Menhebi, deseoso de saldar antiguas cuentas, se apoderara traicionadamente del caudillo y lo encerrara en la Alcazaba de Tá ger.

Er-Miki ha sido siempre un entusiasta amigo de los españoles, y por eso sus desdichas deben interesarnos.

ALMACENES

DE
Pedro José Esbarranch
Despacho de vinos de todas clases y del especial anís
FLOR DE MALLORCA
Santo Cristo, 20

Las próximas elecciones

Anoche, conforme anunciamos, se reunió la Junta directiva del partido conservador, al objeto de tratar de las próximas elecciones municipales.

La reunión duró breve tiempo. Al acabar interrogamos al jefe del partido, don Manuel Guasp, quien nos facilitó una nota oficial que dice así:

«La Junta Directiva del partido liberal conservador, por unanimidad y conforme con la Comisión ejecutiva del mismo, acordó que no consideraba llegado el momento oportuno para tomar resolución alguna sobre elecciones municipales; sintiéndose bien dispuesta, para cuando aquel momento llegue, á una inteligencia electoral extensiva á la constitución del Ayuntamiento y á la marcha administrativa de la futura corporación municipal.»

Anteayer, como recordarán nuestros lectores, publicamos en este periódico, citando la procedencia, una gacetilla que había publicado el *Diario de Ibiza*. El colega, en dicho suelto, se hacía eco de ciertos rumores que dice corren por la vecina isla, según los cuales, accediendo á ruegos del partido conservador de la misma, el Gobernador hace presión sobre el Alcalde de Ibiza, don Ricardo Gotarredona, para que dimita.

El Diputado á Cortes por aquella isla, don Luis Tur, con quien tuvimos ocasión de hablar anoche sobre el particular, nos manifestó que dicha noticia era completamente falsa.

«Precisamente—nos dijo— el dignísimo Alcalde de Ibiza, señor Gotarredona merece la consideración de todos los conservadores ibicencos y la del propio Gobernador, según me ha manifestado este señor hoy por la mañana.

Anteayer, poco antes de embarcarme en Ibiza para Palma, hablé con el Sr. Gotarredona, ante varios amigos, respecto á la gacetilla en cuestión. Dicho señor me expresó que durante todo el tiempo que ha permanecido al frente de la Alcaldía, no ha recibido del partido conservador ibicenco más que adhesiones á su gestión llevada á cabo desde el Consistorio. Respecto al Gobernador—me añá el señor Gotarredona—siempre me ha manifestado su satisfacción por mis servicios como Alcalde.

Como se ve, el *Diario de Ibiza* órgano del partido, no nos hace en dicho suelto más que inventar discrepancias entre los conservadores, tal vez por acercarse ya la fecha de las elecciones municipales.»

El cañonero "Temerario,"

Ayer tarde, sobre las cuatro y media, salió de nuestro puerto el cañonero guarda costas *Temerario*.

Dicho buque, que marchó por la parte de Poniente, se dirige á practicar un crucero por la costa, al objeto de reprimir el contrabando de tabaco.

Esta tarde ó mañana, probablemente, regresará el *Temerario* á este puerto.

Una circular

En el *Boletín Oficial* se publicó ayer la siguiente circular del Administrador de Hacienda de esta provincia, Sr. Sambricio:

«Habiendo tenido noticia esta Administración de que muchos de los Ayuntamientos de esta provincia con el plausible objeto de adelantar en lo posible la confección de los repartimientos de la contribución de inmuebles, han dado ya principio á los trabajos preparatorios, consignando los nombres y la riqueza de los contribuyentes con arreglo á las variaciones introducidas en los amillaramientos por virtud de los apéndices del corriente año, y deseando secundar el celo desplegado por aquellas Corporaciones, que recomiendo evitando al propio tiempo que resulten estériles sus esfuerzos encaminados á conseguir la mayor puntualidad en el cumplimiento de estos importantes servicios, esta Administración de Hacienda ha creído conveniente dictar las siguientes reglas que deben tenerse presentes en los trabajos preparatorios á fin de que los repartimientos se vayan formando con el mayor orden y claridad.

1.ª Para los efectos de inclusión en los repartos tanto de rústica como de urbana se dividirán todos los contribuyentes de cada término municipal en dos secciones, comprendiéndose en la primera los vecinos colonos y aparceros y en la segunda los hacendados forasteros.

2.ª Dentro de cada una de las

dos secciones expresadas se colocarán los respectivos contribuyentes (sin que sea permitido establecer división alguna bajo ningún concepto) por riguroso orden alfabético de primeros apellidos; siendo estos iguales por el orden alfabético de los segundos y coincidiendo los primeros y segundos por orden alfabético de nombres.

3.ª Respecto de cada contribuyente se consignará el primero y segundo apellidos y después el nombre y si se quiere el apodo; no admitiéndose ningún reparto en que se prescindiera de los segundos apellidos á menos que aparezcan éstos en el amillaramiento y sus apéndices, en cuyo caso se hará constar así al final de los repartos mediante certificación en la que se expresen uno por uno los contribuyentes en que se haya prescindido de este requisito, especificados mediante los números correlativos que tengan asignados.

Los contribuyentes que por hallarse en este caso tengan que figurar en el reparto con solo el primer apellido se colocarán por orden alfabético de nombres á la cabeza de los contribuyentes de igual apellido».

En la Comandancia de marina

Por el juzgado de instrucción de esta Comandancia de marina se cita á los siguientes individuos:

Miguel Obrador Barceló, Martín Valero Oliver Mir, Manuel Vaquer Abraham, Miguel Cifre Bibiloni, Francisco Estradas, Miguel Artigues Alcina, Pedro Buet Bibiloni, Jaime Homar, Andrés Vicens, Antonio Riera, Isidoro Ramos y Miguel Rigo Amengual.

Nota Comercial

Los precios que rigen hoy en el mercado son los siguientes:
Almendrón, de 69'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 18'75 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'75 á 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.
Id. forastera, de 6'50 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 20'00 id. á 00'00.
Id. ordinarias, de 17'00 id. á 00'00.
Id. para ganados, de 16'00 idem á 00'00.
Maiz, de 19'00 á 00'00 id.
Garbanos, de 22'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 31'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 50'00 á 00'00 idem.
Id. blancas, de 40'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 idem.
Higos pasos, de 9'25 id. á 00'00 los 42'32Kg. (quintal).
Azúcar, de 2'75 á 0'00 onza.
Inca—3.

Lista de Jurados

En el sorteo de los Jurados verificado ayer para designar á los que deben intervenir en las causas que han de verse durante el cuatrimestre próximo correspondió á los señores siguientes:

Partido de Palma
Cabezas de familia.—Don Andrés Reinés Perelló, Valseca 30; don Antonio Capó Mascaro, Conquistador; don José Triay Quetglas, Marina 40; don Pablo Riera Sampil, Molineros; don Domingo Cuenca Bil, Pelaires 8; don Miguel Bibiloni Quetglas, Alfarrería; don José Catañy Juliá, Luchmayor; don Gabriel Moner Pujol, Andraitx; don Antonio Oliver Gamundí, Sóller; don Lucas Amorós Carbonell, Molineros; don Antonio Arrom Bauzá, Puigpuent; don Guillermo Juaneda Estades, Calviá; don Bartolomé Miralles Vidal, Unión 31; don José Juan Salas, Unión 35; don Nicolás Jaquetot Roca, Apuntadores; don Lucas Arbona Nadal, Plaza de Antonio Maura; don Bernardino Salas Morey, Esporlas; don Nicolás Mercadal Juan, Santa María; don Pedro J. Garau Cañellas, Marratxí; don Antonio Roca Pellicer, Puigpuent.

Capacidades.—Don Juan Malberti Rigo, Luz; don Juan Alomar Gelabert, Vallori; don Antonio Barceló Bosch, Apuntadores; don Juan Fiol Durán, Victoria; don Jaime Pinto Pericás, Bolestería; don Gabriel Massanet Vert, Obispo 8; don José Pascual Verdura, Algaida; don Bartolomé Morey Ripoll, Valldemosa; don Honorato Font Salvá, Verí; don Ricardo Roca Amorós, Lonjeta; don Andrés Morey Amengual, Estudio General; don Pedro Ferrer Pujol, Andraitx; don Antonio Frigola Carbonell, Luchmayor; don Juan Mas Fiol, Camposanto; don Miguel Salom Pujol, San Lorenzo y don Juan Guasp Vicens, Ermitaño 23.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—Don Francisco Rigo Lucas, La Palma 5; don Domingo Amigó Andreu, Rosa 17; don Bar-

tolomé Calafell Mezquida, San Loreto 34 y don Jaime Guasp Vicens, Capuchinas 17.

Capacidades.—Don Angel Aparicio Lopez, Secar del Real y don Marcos Mateu Matas, La Palma 13.

Partido de Inca

Cabezas de familia.—Don Lorenzo Beltrán Salvá, Inca; don Pedro Antonio Pujadas Far, id; don Juan Gelabert Beltrán, id; don Damián Pons Cabrer, Escorca; don Juan Martínez Morell, Pollensa; don Luis Capllonch de la Fuente, id; don Narciso Vilavich Garcías, Sineu; don Salvador Antich Amengual, Binisalem; don Bernardo Nadal Juliá, id; don Pedro J. Ferrer Verd, id; don Jorge Perelló Planas, Llubí; don Juan Oliver Carrió, Muro; don Antonio Palou Pons, La Puebla; don Siquier Pizá, id; don Miguel Real Llabrés, Lloseta; don Arnaldo Capó Nadal, Alcudia; don Guillermo Reinés Sampol, Alaró; don Juan Verd Gamundí, Sansellas; don Pedro José Gelabert Borrás, Alaró; don Gabriel Llompart Barceló, María.

Capacidades.—Don Juan Sampil Llabrés, la a; don Juan Vallsper Serra, Costix; don Pedro Juan Estelrich Ribas, Santa Margarita; don Jerónimo Torres Cladera, La Puebla; don Jaime Comas Socías, id; don Antonio Ordinas Real, Alaró; don Miguel Moncadas Escalas, Muro; don Bartolomé Font Vidal, Sineu; don Jaime J. Martorell Juan, Pollensa; don Antonio Rotger Calafat, Inca; don Matías Pérez Rodríguez, id; don Juan Amer Rotger, id; don Simón Solivellas Mateu, Selva; don Sebastián Ginard García, Binisalem; don Guillermo Busquets Seguí, Selva; don Miguel Moyá Llabrés, Alcudia.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—Don Jacinto Nadal Martorell, de Palma, San Magín; don Bartolomé Trias Noguera, id., Santo Espíritu; don Francisco Oliver Florit, id., Son Sardiña; don Federico Carbó Lluch, id., La Palma.

Capacidades.—D. Miguel Sbert Zanoguera, Palma, Plaza Paja 8, don Matías Mut Cirerol, id., Almudaina 29.

Partido de Manacor

Cabezas de familia.—D. Antonio Sitjar Sitjar, Porreras; don Jaime Boned Más, Manacor; don Andrés Alcover Sureda, id; don Bartolomé Gomila Pocoví, Montuiri; don Juan Artigues Rosselló, Felanitx.

Capacidades.—Bartolomé Bonet Más, Manacor; Juan Ribot Juan, id.; Damián Talladas Más, Campos; Antonio Munar Xamena, Felanitx; Miguel Morey Expósito, Son Servera; José Sancho Serra, id.; Juan Mateu Más, Montuiri; Bartolomé Sitjar Oliver, Porreras; Damián Vidal Rigo, Santanyí; José Amengual Gual, Villafrañca; Andrés Surda Sancho, Artá; Pedro José Gil Juan, id.; Francisco Munar Oliver, Manacor; Antonio Fiol Domenge, id.; Juan Camps Riera, San Juan; Miguel Riera Moragues, Petra.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Francisco Quijada Martí, Palma, Espartero; Gabriel Verger Isern, id. Oviiver 17; Antonio Pomar Pomar, id.; Colón 68; Conrado Planas Izquierdo, id., Bronzo 3.

Capacidades.—Don José Cerdá Coll, Palma, Troncoso 10; Mariano García Garau, id., Serra 3.

Arrendamiento de predios

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha señalado el día 19 del actual, á las doce de su mañana, para la celebración de la subasta de arrendamiento de los predios *Menut, Binifaldó y Cas'Amitjé*, enclavados en el término municipal de Escorca, y *Barrracá*, del de Selva que pertenecieron, los tres primeros, al Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

Como tipo de subasta se han señalado las cantidades de 4.212'50, 2.002, 3.426 y 700 pesetas, respectivamente.

El arriendo será por el tiempo de cuatro años, que darán principio en 1.º de Octubre próximo y terminarán en 30 de Septiembre de 1912.

El crucero "Hertha," en Palma

Como ya dijimos, ayer fondeó en este puerto el crucero de guerra alemán *Hertha*, buque escuela de guardias marinas.

Dicho crucero procede de Queenstown (Inglaterra), habiendo efectuado practicas durante la travesía los 52 guardias que á su bordo conduce.

El *Hertha* buque de reciente construcción, va pintado de blanco, mandándolo el comandante Mr. Lauran. La tripulación se compone de 618 tripulantes.

Monta el crucero alemán 22 cañones: 2 de 21 milímetros, 6 de 14 y 14 de 5.

Ayer pasó á bordo del buque el

A los señores sacerdotes

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURA Y ORNAMENTOS
Y SASTRERIA DE HABITOS TALARES
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca
Gran existencia en toda clase de telas y damascos para Ornamentos como Galones y demás accesorios para la confección de los mismos.
Buen surtido en telas especiales para Sotanas, Manteos, Balandranys y Dulletas, Sombreros, pelfa de paja, castor y paño desde 10'50 ptas. uno, bajos alba y telas hilo para la confección.
Bonetes y casquetes de raso, terciopelo, paño y satén desde 1'25 y 2'50 respectivamente.
Hilos, canutillos y lentejuelas en oro y plata finas para bordados.
Singulos y fiadores, alba, roquete y manteo.
Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

agente consular de Alemania en Palma, cumplimentando al comandante.

Como que el *Hertha* ha adelantado su llegada á Palma, no se sabe aun con certeza el día en que abandonará este puerto.

Durante su estancia en ésta, los guardias marinas efectuarán ejercicios.

No publicamos hoy el desplazamiento del buque por estar equipados los datos facilitados en cierta dependencia oficial.

Fiestas en Santa Eugenia

Hé aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que se celebrará en los días 5, 6, 7 y 8 del actual en la Villa de Santa Eugenia:

Día 5.—Al anochecer, pasacalle por la banda de música de la localidad; y á las ocho solemnidades completas en la iglesia. A las nueve se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales en la plaza mayor (real de la feria), artísticamente adornada con mirto y papel multicolor é iluminada con profusión por acetileno y á la veneciana. Amenizará el espectáculo la banda de música de esta villa.

Día 6.—Por la mañana solemnes fiestas religiosas en la iglesia. A las cuatro de la tarde carreras de hombres, niños y caballerías en el predio *Son Mascaro*, adjudicándose premios extraordinarios. A las siete baile al estilo del país, amenizado por la banda de música.

Día 7.—A las doce del día carreras y al anocher baile al estilo del país, al son de gaita y tamboril.

Día 8.—Para este día están anunciados los mismos festejos del día 6.

Notas de sociedad

De viaje
En el vapor correo *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona don Luis Vich, doña Catalina Gaya, don Francisco Samper, don Vicente Corbella y señora, don Francisco Salvat y señora, don Martín Timoner y don Juan Vich.

En el mismo vapor se embarcó el comandante de infantería don Vicente Nieto, quien regresará á esta isla dentro de breves días.

También marchó en dicho buque el rico propietario don José Trujillo, acompañado de su hija.

Además, tomó pasaje en el *Balear* el conocido dentista don Antonio Ciadera, quien se dirige á la ciudad condal para pasar allí algunos días.

Para Barcelona salió también en el mismo buque el distinguido *sportman* don Bartolomé Maura, representante en esta ciudad de la Renta de Cerillas.

Por último, se embarcó en el *Balear* nuestro amigo el profesor de inglés Mr. Thomas E. Lawrence.

Del mar

Al medio día de ayer llegó á este puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor correo *Iseño*, el cual este medio día abandonará nuevamente nuestro puerto dirigiéndose á los de Ibiza y Valencia.

—Ayer fueron despachados para Denia y Andraitx, respectivamente, el laud *Desamparados* y el pailebot *Villa de San Felú*.

—Con cuatro días de navegación llegó ayer á este puerto el pailebot *Apolonia*, con procedencia de Torreveja.

—A hora de itinerario, las seis y media, salió ayer tarde para Mahón el vapor correo *Monte Toro*.

—Poco tiempo después, emprendió viaje para Barcelona el vapor *Balear*, el cual se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana, á las cinco y media, ha llegado á Palma, procedente de Barcelona, el vapor correo *Miramar*.

—También ha llegado el vapor trasatlántico *Martin Saenz*, con procedencia del mismo punto.

—A las ocho de esta mañana ha salido de nuestro puerto para Cabrera el vaporcito correo del mismo nombre.

En la Casa de la Villa

Los puestos de verduras
Como ya saben nuestros lectores el Ayuntamiento tiene acordado que se vendan las verduras, sobrantes del día anterior, en la plaza de Palou y Coll.

El señor Alcalde ha dado ya órdenes á los señores veterinarios municipales para que hagan los preparativos necesarios para poner, desde el próximo lunes, en práctica el acuerdo.

Dichos señores, desde el citado día, empezarán á prestar servicio en la plaza mayor á las cinco de la mañana, á fin de vigilar si entre las verduras destinadas á la venta las hay del día anterior.

Los 40 hectáreas
Por la Alcaldía han sido dadas las órdenes para que, cumpliendo un acuerdo de la Corporación, el Depositario Municipal constituya en la caja de depósitos de la Delegación de Hacienda el depósito de 21,999 pesetas con 73 céntimos.

Una vez cumplido este trámite se solicitará del Gobierno civil la autorización para que en cumplimiento del artículo 29 de la ley de expropiación forzosa, se entreguen las 40 hectáreas de terrenos al Ayuntamiento el que á su vez las entregará al ramo de Guerra.

Bibliografía

Hemos recibido el número 90 de la *Revista Social hispano americana*, correspondiente al mes de Septiembre, que contiene un texto por demás notabilísimo. Ocupa lugar preferente un artículo profundo del Ilmo. señor Obispo de Vich, especie de llamamiento dirigido á los católicos españoles en favor de dicha Asociación. Siguen después una sección de nutridos artículos, cual más instructivos é interesantes, debidos á eminentes escritores nacionales y extranjeros, sobre *Las mutualidades españolas y el Instituto nacional de Previsión, Una Institución modelo de Burgos, El Catecismo en las escuelas de Italia, La investigación de la pequeña burguesía en Bélgica, La ley sobre el contrato de trabajo en Holanda, La semana social en Marsella y Sobre sindicatos obreros*. Contiene finalmente, las secciones prácticas, crónica del movimiento social español y extranjera y el Archivo social. El conjunto revela un esfuerzo en el campo católico social superior á cuanto hemos visto hasta el día.

URBANAS

¿Hasta cuando, Sr. Alcalde, los vecinos del Distrito 3.º tienen que aguantar las molestias que les ocasionan varias alfarerías sin duda por no tener sus hornos en las debidas condiciones?

Hemos sido testigos presenciales del abuso y no podemos menos de extrañarnos de que haya quien sea capaz de sufrir sin protestar el que sus reducidas viviendas se vean muy á menudo invadidas por densa capa de humo negro y asfixiante escapado de dichos hornos por aberturas que los dueños debían cuidar bien de tener tapadas.

En el negociado correspondiente de la Casa de la Villa debe haber, —sino han sido rotas— varias instancias, firmadas por buen número de vecinos protestando de que sea permitido infringir tan á las claras el primer párrafo del artículo 5 de las ordenanzas municipales:

«No se consentirá que ningún vecino perjudice á los demás con exhalaciones insalubres é incómodas».

Es verdaderamente asombroso que se cometa este abuso en una época en que á nuestros concejales les ha dado por ver en cualquier trazo viejo un foco de infección; y en un distrito regido por quién en cada sesión habla de higiene y de salud pública.

Creemos que es de pura necesidad que se tomen medidas encaminadas á reprimir ese abuso que tanto perjudica la salud de toda una barriada.

No estaría del todo mal que el Sr. Arquitecto se diera un paseo por esas alfarerías para ver si las cosas están en las condiciones que deben de estar.

RONDIN.

Miguel Ferrer Dentista

Participa haber trasladado su gabinete odontológico á la calle de Brosa n.º 3 principal (frente perfumería Canals) y ofrece con este motivo su nueva casa y los servicios de su especialidad.

Salvamento de naufragos

Hemos recibido un folleto de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos...

Los creó el art. 7.º de los estatutos aprobados en 12 de Julio de 1885...

Consisten en Diplomas de Honor, Medallas de Oro, Plata ó Bronce...

El mismo artículo instituye pensiones para casos muy excepcionales...

He aquí una breve enumeración de dichos premios y socorros:

Medallas de oro, plata y bronce; son altas distinciones que se conceden á los que con peligro de su vida han contriuido heroicamente á salvar las de determinado número de semejantes...

Hay también una pensión anual de 200 pesetas para patronos de botes salva-vidas jubilados ó inutilizados en el servicio...

Hay también una pensión anual de 200 pesetas para patronos de botes salva-vidas jubilados ó inutilizados en el servicio...

Premios instituidos por S. M. y por particulares.—Hay los siguientes:

Premio Alfonso XIII, para un acto de salvamento heroico y de gran abnegación; importe: 1000 pesetas.

Premio internacional E. Robín, para capitanes de altura y sus segundos; importe: 500 francos.

Premio García Martín, para actos de abnegación y heroísmo en salvamentos; importe: 500 pesetas.

2.º premio E. Robín, para tripulaciones de botes ó lanchas salva-vidas; importe: 250 pesetas.

Pensión E. Robín, para patronos de botes salvavidas obligados á retirarse por edad, enfermedad ó inutilización en el servicio...

Fundación E. Robín, para socorro á esposas de tripulantes del bote salvavidas de Lequeitio; importe: 100 pesetas...

Fundación E. Robín, para socorro á esposas de tripulantes del bote salvavidas de Avilés; importe: 100 pesetas...

Fundación E. Robín, para socorro á esposas de tripulantes de botes salvavidas que realizan salvamentos (excepto los de Lequeitio y Avilés); importa lo mismo que la anterior.

Pensión E. Robín, para viudas de patronos de botes salvavidas; importe: 600 pesetas para 6 pensiones de á 100 pesetas.

Y premio marqués de Reinoso, para el marinero de la Armada que realice el acto más heroico de salvamento; importe: 500 pesetas.

De la provincia Mallorca

Costitx 3 Septiembre. Por los preparativos que se están haciendo y por la gran animación que reina en todo el pueblo...

Del Extranjero Vapor encallado Madrid 3 (23:50) En aguas de Ceuta, y á consecuencia de la densa niebla que reinaba, encalló un vapor inglés de gran porte...

Choque de buques Madrid 3 (23:50) New-York.—En alta mar, el buque «Charvire» chocó con un yate que conducía gran número de turistas.

Marruecos Propósitos de Abdelaziz Madrid 3 (23:50) Casa Blanca.—El vencido sul-

vecindario con las Hermanas Paulas, á cuyo cargo está ya su benéfica enseñanza.

Digna de alabanza es el celo con que los señores propietarios de las casas de recreo, por aquel contorno establecidas, se preocupan de la moralización de los hijos de los proletarios...

Según se nos dice, la capilla-oratorio pública se levantará sobre el local-escuela, que será suficientemente espacioso y por demás higiénico...

El miércoles día 9 á las cuatro de la tarde carreras de hombres y caballerías, en las que sólo podrán tomar parte los del pueblo.

En «Son Roca»

Mañana, domingo, á las cinco de la tarde, el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Vicario general de esta Diócesis, bendecirá y colocará solemnemente la primera piedra de la Escuela de párvulos y Oratorio á San Roque...

Asistirán los párvulos de aquel

vecindario con las Hermanas Paulas, á cuyo cargo está ya su benéfica enseñanza.

Digna de alabanza es el celo con que los señores propietarios de las casas de recreo, por aquel contorno establecidas, se preocupan de la moralización de los hijos de los proletarios...

Según se nos dice, la capilla-oratorio pública se levantará sobre el local-escuela, que será suficientemente espacioso y por demás higiénico...

El miércoles día 9 á las cuatro de la tarde carreras de hombres y caballerías, en las que sólo podrán tomar parte los del pueblo.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA San Lorenzo Justiniانو y Santa Obdulia.

Oración de Cuarenta Horas Concluyen en Sta. Clara en honra de Ntra. Sra. de la Cueva Santa: Exposición á las siete, á las diez Misa cantada por la Rda. Comunidad...

Más Cuarenta Horas Empezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Salud (Terreno) dedicada á la Virgen su Titular: Exposición á las siete y seguidamente misa rezada; á las siete y media y ocho y media misa y al anochecer Rosario, novena solemne y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Merced, á las siete, Misa votiva y al anochecer Rosario, visita á Nuestra Señora Madre y Salve cantada.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Gacetillas

Para el consumo público de esta ciudad trajo ayer de Alicante, el vapor correo Islero, 184 cabezas de ganado lanar.

El Ayuntamiento de Algaida ha acordado contratar en pública subasta la cantidad de quinientos metros de piedra caliza machacada para colocar en los caminos vecinales de aquel término.

En el corral común de la villa de Llubí se halla detenida una lechona que fué encontrada abandonada en la vía pública.

A efectos de reclamación se halla expuesto al público, en la secretaría de los Ayuntamientos de Banyabufar, Santa Margarita, Sansellas, Pollensa, Costitx, Escorca é Ibiza, el proyecto de presupuesto de aquellas villas, correspondiente al año próximo.

Es digno de alabanza el comportamiento observado por don Jaime Juan y Roca conductor de tranvías, que el día primero del corriente encontró un limosnero

que contenía valores dentro del coche entregándolo tan luego tuvo noticia de quien era su dueño. Actos como éste demuestran la honradez del que los verifica mereciendo nuestros más sinceros plácemes.

Hé aquí el sumario que publica el último número del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad:

«Sesiones de la Junta Directiva: Extracto del acta de la celebrada el día 19 de Julio.—La cuestión de los «duros sevillanos» en Palma.—Pesquerías de Río de Oro.—Concursos de la Unión Ibero-Americana.—Congreso de Economía.—Exportación de calzado.—Noticias y publicaciones.—Precios corrientes en Mallorca».

Pidanse los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal-Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de Sureda y Litteras—Brossa, 9-Palma.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Academia de Derecho Preparación completa para la carrera de Abogado y para el ingreso en el Cuerpo de Policia. Para informes á Fernando Pou—Serra, 11—Palma.

Epilepsia ó ACCIDENTES NERVIOSOS Véase en 4.ª página.

Últimas noticias

Multas gubernativas

La guardia civil del puesto del Terreno ha denunciado á un sujeto por infracción del reglamento y policía de carreteras. El Gobernador le ha impuesto una multa de diez pesetas.

Nuestra primera autoridad civil ha multado en 60 pesetas á un muchacho por blasfemar en la vía pública.

Incendio en Manacor

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación del Alcalde de Manacor, don Lorenzo Riera, dando cuenta de que, durante la noche del 2 al 3 se declaró un incendio en un pajar del predio Pla de Son Fango propiedad de don Juan Durán.

El voraz elemento, que desde un principio tomó grandes proporciones, redujo á cenizas unos 3.000 Kilogramos de paja y un depósito de maderos.

El incendio quedó extinguido en la tarde de ayer, calculándose las pérdidas materiales en unas 650 pesetas.

No se ha tenido que lamentar ninguna desgracia personal.

Una agresión

Anoche, en la calle de Catabañ, fué inesperadamente agredido un sujeto llamado Nicolás Cortés Cortés por otro llamado Juan Sanchez Valentí.

La policía ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Junta de emigración

El próximo miércoles se reunirá en el Gobierno civil la Junta de emigración del puerto de Palma.

En dicha reunión se dará cuenta de los consignatarios que hayan solicitado despachar pasajes á los emigrantes. También se dará posesión del cargo de vocal de la Junta al segundo Comandante de marina de Palma.

Noticias sueltas

Para tratar de asuntos de trámite se halla convocada para este medio día la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 5. Interior contado... 84'35 Interior fin de mes... 84'42 Al próximo... 89'00 5 pps Amortizable... 101'35 Amortizable nuevo... 99'45 Banco de España... 430'50 Compañía Tabacalera... 399'40 Francos... 11'85 Libras... 28'06 Exterior... 96'55

VALORES LOCALES (Facilitados por el comercio de esta plaza D. Pablo Vela. Últimas cotizaciones.) Crédito Balear... 101'25 Fomento Agrícola... 93'00 Ferre-Carril... 93'00 Isla de Mallorca... 98'00 Salinera Española... 120'00 Sociedad Alumbrado por Gas... 120'00 La Económica... 15'00 Obligaciones Isla de Mallorca... 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 pps... 102'00 Obligaciones id. id. 5 pps... 100'00

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

PEDRO JOSÉ ESBARRACH Despedida, Calle del Santo Cristo núm. 4

Destilería del especial triple anís FLOR DE MALLORCA y del Estomacal VERDAD.

Pidanse en todas las buenas tiendas de Ultramarinos, Confeiterías y Cafés.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

societas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y tísica del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sureda, 30, MADRID Se vende por correo certificado á quien lo pide. Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Litteras.

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial) Varias noticias

Delegado de consumos encarcelado.—Fallecimiento Madrid 3 (23:50)

El delegado de consumos Villarroya al que se acusa de haber cometido varias defraudaciones, ha comparecido ante el Juzgado para prestar declaración.

Villarroya ha sido después encarcelado. Ha fallecido el general de brigada señor Rodríguez Tejero. Su muerte ha sido muy sentida.

La estafa al Banco Madrid 3 (23:50) Ha sido devuelto al Juzgado el proceso motivado por la estafa al Banco de España, para que se procese al poeta americano Santos Chocano.

Este en un principio figuró como mero testigo, mas ahora el juez ha dictado contra él auto de procesamiento.

El nuevo sesgo que la causa va tomando ha despertado interés creyéndose que dará mucho juego.

Política

De regreso.—Combinación de gobernadores. Madrid 3 (23:50)

Ha regresado ya á esta Corte terminado su veraneo el diputado y periodista don Salvador Canals.

Rumoreábase que se preparaba una combinación de gobernadores á la que daría pie la vacante de Lérida, motivada por haber sido nombrado el gobernador de aquella provincia para desempeñar el mismo cargo en la Guinea española.

Interrogado sobre este particular el señor Lacierva ha desmentido el rumor.

De viaje Madrid 3 (23:50) San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Allendesalazar ha confirmado la noticia de que mañana regresará á esta el presidente del Consejo, señor Maura.

De Lugo comunican que el jefe de los demócratas señor Canalejas salió de aquella ciudad con dirección á Madrid.

Sus amigos políticos tributaronle una afectuosa despedida.

Del Extranjero

Vapor encallado Madrid 3 (23:50) En aguas de Ceuta, y á consecuencia de la densa niebla que reinaba, encalló un vapor inglés de gran porte, abriéndosele á causa del siniestro una vía de agua.

Choque de buques Madrid 3 (23:50) New-York.—En alta mar, el buque «Charvire» chocó con un yate que conducía gran número de turistas.

Muchos de estos perecieron á consecuencia de la catástrofe.

Marruecos

Propósitos de Abdelaziz Madrid 3 (23:50) Casa Blanca.—El vencido sul-

tán Abdelaziz ha comprado un cortijo en las cercanías de esta ciudad.

Se asegura que sus propósitos son establecerse allí y abdicar todos sus derechos al imperio en favor de su hermano el Tuerto.

Kaid asesinado.—Probables consecuencias. Madrid 3 (23:50)

Mogador.—Un emisario hafidista consiguió, por medio de engaño, llevarse el Kaid Anfus al campo, y una vez que lo tuvo allí, lo asesinó villanamente.

El hecho ha producido indignación grandísima por ser muy querido de todos el Kaid asesinado.

Témese por lo mismo que el suceso tenga graves consecuencias.

Nafragio.—Mehalla al Riff Madrid 3 (23:50)

Mazagan.—Una barcaza en la que iban buen número de indígenas naufragó, pereciendo ahogados 43 de ellos.

Tánger.—Ha sido enviada una numerosa mehalla al Riff con el preciso encargo de combatir tenazmente al Roghi.

Agitación Madrid 3 (23:50) Comunican desde Melilla que se nota extraordinaria agitación entre las kábilas fronterizas.

En nuestro campo se han adoptado las debidas precauciones para evitar posibles contingencias.

Derrota de los hafidistas

500 muertos.—El Grani herido Madrid 3 (23:50)

Marrakesth.—Un cuerpo de ejército compuesto de 6.000 hafidistas salió de esta ciudad con el propósito de detener y rechazar la mehalla de Tugui que atacaba la capital.

Trabóse la lucha que resultó terrible para los hafidistas, pues tuvieron que regresar á la plaza derrotados y dejando en el campo 500 muertos.

El Grani quedó herido. Los hafidistas quebrantados por este importante descalabro piden refuerzos con urgencia.

Ultimos telegramas

Incendio en una joyería Madrid 4 (8:50) Esta madrugada en un taller de joyería establecido en la calle de Ave María declaróse un violento incendio que en poco tiempo destruyó todas las existencias que eran muy numerosas.

Las pérdidas son muy importantes.

Familias repatriadas Madrid 4 (8:50) El ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha conseguido de la Compañía Trasatlántica la repatriación de varias familias que se encontraban en Canarias procedentes de Dakar y en situación verdaderamente aflictiva.

Duros decomisados.—Garden party. Madrid 4 (8:50)

Uno de los vapores llegados últimamente á la Coruña ha sido portador de 50.000 duros para el canje.

Dicho dinero ha sido decomisado.

En los Campos Eliseos de Bilbao se ha celebrado una garden party á beneficio de las familias de los naufragos.

La concurrencia fué escasa.

Otro incendio Madrid 4 (8:50)

Cádiz.—Se ha celebrado un formidable incendio en un almacén de efectos navales.

El fuego se propagó con rapidez destruyendo á más del almacén, una tienda de vinos, la caseta de los contratistas de las obras del puerto, la caseta de carabineros y otras.

Resultaron heridas tres personas.

Las pérdidas son de grandísima consideración.

Maura en Victoria Madrid 4 (8:50)

Comunican de Victoria que llegó á aquella ciudad, en a tomóvil y de riguroso incógnito, el Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Maura fué cumplimentado por las autoridades.

Noticia desmentida.—Dimisión rechazada Madrid 4 (8:50)

El Gobierno de la república de Chile ha desmentido la noticia circulada de que había encargado la construcción de dos acorazados de 20.000 toneladas.

Viena.—El Emperador Francisco José no ha admitido la dimisión presentada por el ministro de Agricultura.

Llegada de los Reyes de España á Paris. Madrid 4 (8:50)

Paris.—Han llegado á esta capital los Reyes de España, siendo recibidos en la estación por todo el personal de la embajada de España, el ministro de Negocios extranjeros francés, Mr. Pichon y otras autoridades.

El Rey celebró una detenida conferencia con Mr. Pichon.

Créese que dedicaron preferente atención á los asuntos de Marruecos.

Muchacha atropellada.—Palma alarma Madrid 4 (8:50)

Paris.—Un tren que llegó pocos momentos antes que el que conducía á los Reyes de España arrolló una muchacha.

dadero interés para conocer el desenlace de la situación.

De Marruecos Madrid 4 (8:50)

Se conocen ya detalles de la proclamación de Muley Hafid en Marrakech que resultó muy solemne.

Las manifestaciones de júbilo fueron extraordinarias.

Según parece las Potencias no están dispuestas á reconocer á Hafid hasta que haya reconocido el acta de Algeciras.

Desde Barcelona (De nuestro corresponsal especial) Uaa insidia Barcelona 3 (22:00)

El Poble Catalá ha publicado un sueto sumamente insidioso contra el Sr. Puig y Cadafalch, suponiendo que se negó á firmar el telegrama que los diputados solidarios mandaron al Sr. Maura protestando de ciertas persecuciones que se desarrollan en Cataluña.

Lo ocurrido es que el día antes de ser expedido el telegrama, presentose en Argentina, donde vive el Sr. Puig un desconocido, sin carta alguna de presentación, ni documento acreditativo, el cual sujeto pidió la firma del diputado para el susodicho telegrama.

Como aconseja la prudencia más vulgar, el Sr. Puig y Cadafalch ofreció informarse del asunto y obrar en consecuencia, ya que se trataba de un acto del cual no tenia la menor noticia.

